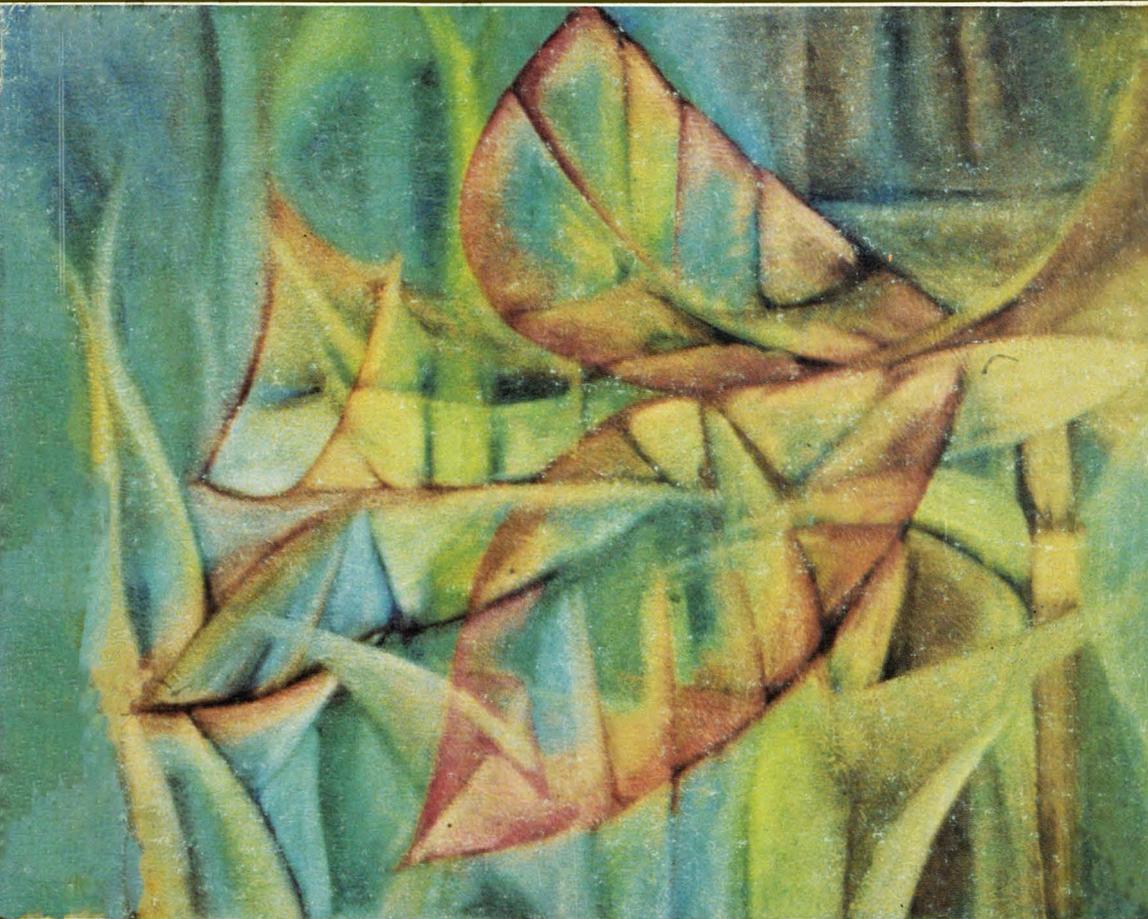


ecuador DEBATE

SEPTIEMBRE DE 1989

QUITO-ECUADOR



**cultura y
sociedad**

18

ecuador DEBATE

DIRECTOR: José Sánchez
Parga

CONSEJO EDITORIAL:

Juan Carlos Ribade-
neira, Campo Burbano,
José Sola, José Bedoya,
Iván Cisneros, Francis-
co Rhon Dávila, Jaime
Borja, Byron Toledo,
Mauro Cifuentes, Fredy
Rivera, Galo Ramón,
Jose Sánchez Parga,
Lenny Field

COMITE ASESOR: Andrés
Guerrero, Hernán Rodas,
Manuel Chiriboga, Juan
Pablo Pérez, José Laso,
Franciso Gangotena

DISEÑO Y DIAGRAMACION:
Vladimir Lafebre

PORTADA: óleo de Gusta-
vo Egüez

Selección de Color e
Impresión de portada:
FEPP

Impreso en talleres
CAAP 1.000 ejemplares

Fotomecánica e Impre-
sión: Gonzalo Acosta

Levantamiento de Tex-
tos: Carmen Guachamín

Centro Andino de
Acción Popular
Quito - Ecuador



750 sucres

ecuador DEBATE

La revista Ecuador Debate es una publicación del Centro Andino de Acción Popular -CAAP-, bajo cuya responsabilidad se edita.

Junta Directiva del CAAP: José Laso Ribadeneira, Manuel Chiriboga, Agustín Armas, Francisco Rhon Dávila, Marco Romero.

Director Ejecutivo: Francisco Rhon Dávila

ECUADOR DEBATE es una publicación periódica que aparece tres veces al año y cuyos precios son los siguientes:

	Suscripción	Ejemplar Suelto
América Latina	U\$S 12	U\$S 4
Otros países	U\$S 15	U\$S 5
Ecuador	\$ 2100	\$ 750

La dirección postal de la Revista es: Apartado Aéreo 173 - B Quito, Ecuador, Oficina ubicada en Diego Martín de Utreras 733 y Selva Alegre.

El material sometido para su publicación (artículos, comentarios, etc.) deberá ser canalizado en la medida de lo posible a través de los miembros del Comité editorial.

Opiniones y comentarios expresados por los colaboradores son de responsabilidad exclusiva de éstos y no necesariamente de la Revista.

El material publicado en la Revista podrá ser reproducido total o parcialmente, siempre y cuando se cite la fuente que le dé el respectivo crédito.

El símbolo de la revista es el logotipo del Centro Andino de Acción Popular.

Indice

1 EDITORIAL

ESTUDIOS Y ANALISIS

13 CULTURA, SOCIEDAD Y ESTADO

José Sánchez Parga

31 LAS ACTUALES POLITICAS CULTURALES

Rafael Cordero Aguilar

53 UN CASO EN LA ADMINISTRACION DE PROYECTOS CULTURALES

Irving Iván Zapater

75 LA CULTURA EMPRESARIAL GUAYAQUILEÑA: MITOS Y REALIDADES

Gaitán Villavicencio L.

123 MITO Y REALIDAD DE LOS TALLERES LITERARIOS

Miguel Donoso Pareja

137 LA CULTURA DE LA POBREZA EN CUENCA. ALGUNOS RASGOS SOCIOLINGUISTICOS

María Cristina Cárdenas R.

159 QUIEN DIJO "CULTURAS OPRIMIDAS"?

José Sánchez Parga

Estudios y Análisis

UN CASO EN LA ADMINISTRACION DE PROYECTOS CULTURALES

Irving Iván Zapater

El documento más antiguo que establece un primer esbozo de lo que habría de ser la misión del Centro de Investigación y Cultura del Banco Central del Ecuador, suscrito en el segundo semestre de 1977, señala tres áreas de trabajo: investigación, difusión cultural y editorial. Esta solución obedecía acaso a la vocación y aptitud de los tres funcionarios de la institución a quienes, de una u otra forma, se les había confiado la organización de los actos conmemorativos de los cincuenta años de fundación del Banco Central.

El área de investigación insistía en la necesidad de propiciar una cuidadosa recopilación de fuentes documentales para el estudio de la historia económica del Ecuador y en el anhelo de proseguir estudios que de algún modo procuraran la redacción de una

primera historia institucional muy ligada, por cierto, a la historia de las finanzas internas. El área de difusión cultural destacaba la necesidad de promover el conocimiento de expresiones de la cultura nacional sobre todo en los estratos populares de la población y aún en las regiones más apartadas del país y organizó para ello temporadas o caravanas culturales. El área editorial se propuso, más bien, la continuación de un programa que ya se había iniciado con los festejos del cincuentenario y que quería ser parte de un objetivo global de los editores públicos, cual el de ayuda al autor en el conocimiento de su obra.

Tal vez la mejor forma de explicar esta nueva tarea del Banco Central, la proporcionó el propio Gerente General que no solo había animado la creación del Centro de Investigación y Cultura sino que la había fundado. "Lo que ha movido y moverá al Banco Central del Ecuador, decía, es la convicción sobre la necesidad de que la cultura guíe nuestro desarrollo económico y social, lo cuestione, lo libere y sobre todo lo preserve de parar en mera copia de los errores e inhumanidades de otras sociedades" (1).

No es propósito de este artículo justificar la intromisión del Banco Central en la actividad cultural. No lo es tampoco la detallada reseña de las actividades de una década de trabajo. Pretende, en cambio, fijar ciertas ideas de aquellas que permitieron algunas tareas, no todas, y que, para los ojos de bondadosos críticos, puede haber constituido un caso de administración de políticas culturales.

1 Rodrigo Espinoza Bermeo, Presentación al número 3 de la revista CULTURA, Quito, página 11.

Las frases de todo este artículo, además, están inspiradas en experiencias personales lo cual deja también de lado valiosísimos conceptos de otras personas, sin duda más capaces e ilustradas, que, al menos en los tres años iniciales orientaron también las actividades del Centro de Investigación y Cultura.

Tal vez la primera idea para destacar es la del rescate de fuentes documentales para el estudio de nuestra historia. La justificación era al menos doble: por una parte, democratizar la investigación sería en documentos difíciles de conseguir sin un apreciable gasto de dinero; por otra, evitar la dispersión y quien sabe si hasta la fuga al exterior de importantísimos acervos documentales de propiedad de particulares. Es conocida la dificultad de un investigador para disponer de fuentes documentales. A veces es el tiempo el que conspira a ello, otras el celo de los colegas, otras el muy lento avance de las ciencias bibliográficas en nuestro medio. En suma, si un investigador desea ser muy exigente con su trabajo requiere de fuentes, lo más numerosas posible, lo más fidedignas posible, lo menos costosas posible. Y en esta tarea no es justo colocar en situación de desventaja al investigador que no dispone del tiempo necesario para largas búsquedas, porque solo en raras ocasiones se vive de la investigación, o al que no puede asignar sino limitadísimos recursos a la costosa tarea de buscar fuentes. En esta línea, un grupo de investigadores del Centro se dedicó desde los años iniciales al trabajo de descubrir y ordenar fuentes documentales: lo debates y discusiones del parlamento ecuatoriano desde el primer año de la República, las tesis universitarias previas a la obtención de un título académico desde

aquellas breves monografías exigibles en el Siglo XIX, los folletos, las hojas sueltas, los artículos en revistas y en diarios, los indicadores económicos. Algunos de estos trabajos han sido ya publicados. Y en este mismo propósito se buscó la documentación de valor para el conocimiento de aspectos de nuestra historia depositada en archivos extranjeros como los del Quai d'Orsay en Paris, de Indias en Sevilla, del Foreign Office en Londres o de la Segretaria di Stato en el Vaticano, cuya publicación en catálogos también se ha emprendido. A estas tareas se ha sumado la sistemática compra de repositorios documentales de considerable valor como el que perteneció a don Jacinto Jijón y Caamaño en 1978, el de Isaac. J. Barrera en 1984 y el de don Carlos Manuel Larrea en 1988, cuanto el de buena parte de uno de los ejemplares, tal vez el más extenso a la época de la adquisición, del de la Biblioteca de Leonardo J. Muñoz, los duplicados de la Biblioteca Ecuatoriana Aurelio Espinoza Pólit de Cotacollao o las también muy interesantes bibliotecas que fueron de Francisco Javier León o Nelson Aníbal Núñez, por no decir las bibliotecas cuencanas de Víctor M. Albornoz o Alfonso Andrade, la lojana de Arturo Armijos o la guayaquileña de Abel Romeo Castillo. Claro que la adquisición de algunas de estas bibliotecas han tenido siempre el propósito de preservar la memoria de distinguidos ecuatorianos dedicados a las letras.

Una segunda idea de interés, muy vinculada a la anterior, fue la de una progresiva organización de las dependencias encargadas de la administración de las fuentes documentales ya citadas. En primer lugar se convirtió a la biblioteca en una unidad que, sin negar el servicio a sus funcionarios y empleados, se

abría al investigador de afuera del Banco Central y el público en general. Esto permitió que ya en 1980 la Biblioteca en Quito contara con dos amplias salas de lectura con capacidad para más de doscientos lectores, con servicio de reprografía, cubículos para investigadores y referencia y que para ese mismo año se estableciera una primera red de bibliotecas en sucursales de la institución bancaria, que se orientaba, antes que nada, a servir a estudiantes. En 1982 se dio paso a un nuevo proyecto: la creación de las musicotecas, unidades especiales empeñadas en ofrecer al público música y películas con el mismo sistema como se proporcionan libros y revistas, o sea, con consulta en ficheros y préstamo en sala o a domicilio. La primera musicoteca funcionó en Ambato y a ella han seguido otras seis existiendo el proyecto de fundar en este mismo año dos más. Luego de ciertas indecisiones se ha establecido como política la de que se irá ofreciendo música en forma ordenada hasta llegar a cubrir todas sus manifestaciones y de que el contenido de las películas del fondo de videos sea educativo antes que meramente recreativo. Tal vez el programa más sugestivo de la musicoteca en Quito sea el conocido Archivo de la Palabra, que ofrece grabaciones de conferencias y actos culturales realizados en la capital y permiten al usuario que no pudo asistir a un evento de su interés escucharlo después en su integridad. Existen al menos trescientas grabaciones disponibles.

En esta misma línea de pensamiento se estructuró la Hemeroteca y se la independizó de la Biblioteca. Esto ha permitido que a esta nueva unidad, que funciona en Quito desde 1987, no solo se le encomienden proyectos que han permitido el rescate y ordenamiento de valiosos materiales sino que se les asignen

labores de investigación documental. unas ya realizadas antes por la Biblioteca, otras nuevas más atinentes a su estructura. Se han logrado identificar hasta la fecha más de un centenar de miles de datos sobre la economía ecuatoriana, sobre la actividad del Banco Central y sobre la economía internacional y propósito fundamental de la Hemeroteca es constituir el repositorio más completo de publicaciones periódicas en el país a la par que ser un núcleo de investigaciones sobre los materiales recogidos.

El Archivo Histórico del Banco Central fue establecido en 1979 precisamente como parte de la organización de las unidades documentales antes descritas. En fin también doble, pues, por un lado se buscó estimular la conservación y el tratamiento de los documentos generados por el propio Banco Central como institución del sector público y reguladora de la economía nacional y, por otro, la de ser depositario de la serie de documentos adquiridos en el país y en el exterior. Pero esta tarea ha ido más allá al propiciar la suscripción de convenios con instituciones públicas o privadas y encargarse, de una u otra forma, de la administración de nuevos acervos o de la financiación de investigaciones. Tal es el caso de un convenio de comodato suscrito en 1983 con el Ministerio de Finanzas, de los sucesivos acuerdos con el Núcleo del Azuay de la Casa de la Cultura Ecuatoriana, del contrato de administración del Archivo Histórico del Guayas o de los trabajos en archivos de la Arquidiócesis de Quito. A la tarea de rescate y fichaje, el Archivo ha insistido en la necesidad de publicar sus catálogos (a la fecha ya catorce volúmenes) y en la de microfilmear sus documentos más importantes. La verdadera razón del

Archivo Histórico está, en cambio, en procurar documentación útil para los estudios e investigaciones que se realizan en el propio Banco Central y hacer de la historia herramienta útil para los agobiantes estudios de coyuntura que sirven, como es obvio, para el diseño de medidas de política económica.

Estas tres unidades de documentación requieren de personal apto para su administración. En su selección y promoción se han introducido nuevos conceptos. Al mero instrumentalista se le procura sustituir por el documentólogo profesional, al bibliotecario bachiller se trata de reemplazar por el profesional universitario. Y todo esto con afán de revolucionar para bien el concepto de lo que es la administración documental en el país.

Asimismo se procura sustituir el concepto de servicio de las bibliotecas de sucursales. De bibliotecas para escolares o colegiales se desea arribar a verdaderas bibliotecas regionales que conserven todo lo publicado en la región y todo lo editado sobre la región, con el fin de propiciar el mejor conocimiento de la zona, de sus problemas de ayer y de la realidad del presente. Que en Tulcán exista una biblioteca carchense como en Loja una lojana o en Machala una orense.

Un tercer propósito que puede destacarse es la insistencia por los estudios de historia económica. Una vez que el área de Difusión Cultural se escindió del Centro y luego que aquella adquirió igual rango administrativo que éste, los objetivos del Centro de Investigación y Cultura se limitaron a la investigación histórica, a la administración de las unidades documentales del Banco y a la ejecución de un programa editorial. Y dentro de todos estos, en

primer plano, los trabajos de historia económica ecuatoriana y de la historia institucional del Banco Central. En ese sentido se ha buscado un necesario complemento a las funciones mismas de la entidad emisora del país que, a más de meditar en dos de las ramas del conocimiento económico, la teoría y la política, debe hacerlo también en la tercera de ellas, la historia. Algún distinguido tratadista decía hace no mucho que para llegar a la teoría económica había que pasar por la historia como fuente de importantes conocimientos. Agregaría que también para un conocimiento más conciso de la realidad de los hechos presentes. La inclinación por la historia económica no solo ha permitido que se prosigan o concluyan trabajos anteriores, el más destacado de los cuales es un estudio completo de la estructura agraria de la sierra centro-norte, sino que se inicien nuevas tareas de gran importancia para el país como la publicación de la Revista Ecuatoriana de Historia Económica, la primera en su género entre nosotros, la realización del Encuentro Internacional sobre Historia Económica, presenciado ya en dos oportunidades en 1987 y 1988, o la preparación de libros especiales como el dedicado a la crisis y a los cambios de la economía ecuatoriana en los años veinte. Insistir en el estudio de la historia económica no solo que configura al Centro en un diverso pero asimismo importante servicio a la comunidad sino que permite una mayor limitación con respecto a las actividades de las dos unidades propiamente culturales del Banco Central: el Museo y Difusión Cultural.

A estas tres ideas, cabría agregar muchas otras que han permitido que en estos años se generen experiencias interesantes. De todas ellas, la más suges-

tiva es la del programa editorial. Se concibe, que los libros que publique el Centro de Investigación y Cultura no respondan a otro propósito que el de difundir sus propias investigaciones o promocionar trabajos de terceros, todo esto dentro del más amplio pluralismo ideológico. Para evitar que el programa se convierta en una especie de cajón de sastre se lo ha estructurado alrededor de colecciones cada una de ellas con reglamentaciones y contenidos precisos. Se ha dado preferencia a la edición de obras sobre historia, historia económica e investigación documental. Para evitar el influjo de presiones provenientes del poder político se ha establecido que el sello editorial del Centro de Investigación y Cultura solo se lo conferirá sobre la base de la calidad y en armonía con el contenido de las colecciones. Se ha evitado interferir en la obra de otras entidades públicas o privadas dedicadas también a la empresa editorial y se ha insistido, aunque sin éxito, en la necesidad de distribuir las obras ya publicadas en forma ágil y oportuna.

En dos lustros apenas el programa editorial del Banco Central se ha convertido en uno de los más dinámicos en nuestro país y el beneficio que ello ha tenido en la cultura nacional ha sido innegable. Hay que corregir sin duda errores, el más notable de los cuales es el de la distribución como ya se dijo. Pero también hay que pensar en una excelente presentación gráfica de los libros y en lo posible en reediciones críticas. En cuanto a la publicación de revistas, no solo se ha buscado editar una revista general dedicada a crítica, artes y letras, la revista CULTURA, sino que se ha buscado la especialización temática como en el caso de la Revista Ecuatoriana de Historia Económica, ya citada antes, o en

el de la revista OPUS, la única en el país dedicada solo al tema musical, sino que cada departamento del Centro de Investigación y Cultura ha procurado tener su propio género o el Boletín del Archivo Histórico.

Asimismo se debería destacar la recuperación de antiguos edificios del propio Banco Central para dedicarlos a tareas específicas del Centro. Tanto el antiguo local del Banco Central en Quito, ubicado en la esquina de las calles García Moreno y Sucre y dedicado a los trabajos del Departamento de Extensión cuanto al primer edificio del Banco Central situado también en Quito a solo cien metros del anterior, en la esquina de las calles García Moreno y Bolívar, que lo ocupará en breve plazo el Archivo Histórico, restaurados técnicamente, están al servicio del público no solo en la idea de que es menester salvar una parte del patrimonio del centro histórico de la ciudad sino que el propio Banco Central debe reflexionar sobre la importancia de antiguos edificios que fueron sede de su trabajo administrativo en años pasados. Mucho se ha perdido en nuestro país solo por la inercia e incapacidad de instituciones que no han sabido preservar sus propiedades.

También conviene citar la fundación de una biblioteca de textos para universitarios que el Centro pondrá en funcionamiento en Quito en poquísimo tiempo más. La iniciativa surgió de la constatación de que bibliotecas generales no están generalmente en capacidad de servir ni a investigadores ni a estudiantes. Estos, sobre todo cuando no están conscientes del servicio que reciben y del bien público que suponen, no solo que afectan la consulta del investigador sino que hasta provocan graves distorsiones

en el conjunto de los servicios bibliotecarios. Para alejar a los estudiantes, así porque si, sin prestarles una alternativa, podría ser también un defecto. Por ello, se ha pensado en desagregar los trabajos de la biblioteca a fin de proporcionar servicios diferenciados. Una biblioteca de textos solo para universitarios podría ser una primera posibilidad. En esta biblioteca se piensa disponer de todo tipo de libros para universitarios, de todas las disciplinas posibles y con la única condición que sean textos. No solo se va a aliviar la economía de familias de limitadas posibilidades económicas, sino que se va a contribuir al estudio y a la investigación en las universidades.

En el Centro también se ha pensado en la necesidad de adecuar los avances de la tecnología al orden de los servicios de difusión. Por ejemplo, la Musicoteca no responde a otra cosa que al deseo de permitir que ciertos conocimientos que el joven de hoy no está dispuesto a captarlo a través de la palabra escrita, los asimile por intermedio de la imagen, a la que la televisión de hoy lo tiene acostumbrado desde muy niño. Y así como hoy en las Musicotecas del Banco Central se pueden estudiar aspectos del arte o de la astrofísica, para citar solo dos casos breves, ojalá mañana se puedan crear servicios que permitan que el público acceda a los mismos conocimientos a través de juegos electrónicos programados por computador.

Igualmente se debe señalar el uso de elementos repográficos no tan solo para recuperar información no disponible por otros medios sino para preservar documentos de enorme valor para la cultura e historia nacionales.

Por último, tal vez convenga que el lector sepa que todas estas ideas y muchas otras que ojalá algún día se escriban, se contienen en planes cuya ejecución solo es válida previa su aprobación superior.

El caso más singular fue el Plan Triannual de Desarrollo Cultural aprobado en noviembre de 1983 y cuya vigencia, no plena por desgracia, se prolongó hasta diciembre de 1986.

Sin unas brevisimas consideraciones finales, tal vez este artículo aparezca mutilado. Sobre todo para aquel lector que busca conclusiones a trabajos descriptivos, será importante señalar que la labor del Centro de Investigación y Cultura busca superar los límites de una especie de camisa de fuerza que el mismo hecho de pertenecer a una entidad burocrática implica. Si bien es cierto que los recursos del Banco Central permiten una labor relativamente holgada, el costo administrativo que su uso supone es muy elevado. Los trámites, a veces exageradamente largos; las opiniones oficiosas, caso siempre inoportunas; el gusto de mirar la forma antes que el contenido, no son sino breves ejemplos de un problema que puede crecer en el futuro.

La labor del Centro también quiere dejar de lado esas inútiles discusiones entre cultura popular y cultura de élite. Salvo interpretaciones interesadas, que podrían tener un trasfondo ideológico, confrontar los valores de estas dos supuestas culturas y tratar de imponer cualesquiera de éstos no es sino tarea estéril que grave daño hace al país en su conjunto. Lo importante es asignar un valor a todos los elementos de esas culturas y lo esencial es ponerlos al alcance de toda la comunidad, sin distingo alguno y menos si éste proviene de motivos

económicos. Nada malo está en ofrecer una sinfonia de Mozart como nada malo tiene brindar una canción de la trova cubana. Lo malo puede excluir a propósito cierta área de los valores culturales porque ello, a más de empujarnos, nos excluye de todo lo que significa una verdadera cultura universal. Y este mismo concepto no puede excluir el hecho de ofrecer a todos los usuarios de un servicio cultural, también sin diferencia alguna, locales cómodos y hasta elegantes como es el caso del local en que funcionará la biblioteca de textos universitarios antes descrita.

Y al final, una consideración más. En un país tan pobre como el nuestro, es vital que los recursos que se asignen al trabajo de la investigación y a la cultura no caigan en saco roto. Es necesario que ellos fructifiquen y no se pierdan en su totalidad. Ciertamente es que la investigación exige muchas veces dinero que no se puede reponer y cierto es también que no se puede exigir el pago de ciertos servicios como si éstos fuesen prestados como simple acto mercantil. Pero indispensable es un flujo de recursos que sobre la base de un fondo inicial, permitan la reconversión continua y garanticen para largo trabajos de igual orden. Por ello, hay que pensar en la idea de dar el carácter de inversión a los recursos que se reciban para el financiamiento de los programas o al menos a buena parte de los que ejecute el Centro. Y así mismo, se debería pensar en la necesidad de recurrir a nuevas fuentes de financiamiento, por qué, por ejemplo, no se gestiona la inclusión en ley de posibilidades de deducción del impuesto a la renta si se hacen donaciones para financiar progra-

mas culturales? Por qué no se reconvierten recursos de nuestra deuda externa para alimentar programas de investigación y cultura?

Ojalá que estas actividades resuman el propósito ya expuesto en 1978 por el Superintendente de Bancos, funcionario dedicado a la vigilancia de las actividades del Banco Central, al afirmar que la labor del Centro de Investigación y Cultura, a más de "promover la investigación de la historia socio-económica" constituye para el propio Banco Central "un poderoso impulso a las actividades socio-culturales del país"⁽²⁾.

2 Raúl Guerrero, Memoria de la Superintendencia de Bancos correspondiente al ejercicio de 1978, Quito, 1979, Editorial Epoca, p.110.